

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta, si procede, por la propia Junta o, en su defecto, designación y nombramiento de Interventores.

A los efectos señalados en el artículo 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, de examinar en el domicilio social, o solicitar el envío gratuito del texto íntegro de las cuentas anuales que han de someterse a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión, en su caso.

Irún, 8 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo, José Miguel Eguía Bildósola.—24.520.

INOXYBEL, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

El Consejo de Administración de la sociedad convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria, el día 13 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en el domicilio social de la sociedad, y, en segunda convocatoria, en su caso, el día siguiente, a la misma hora y lugar, para tratar y resolver los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio de 2000. Propuesta de aplicación de resultados. Aprobación de la gestión social.

Segundo.—Modificación de los Estatutos sociales, artículo 5.º, 14, 44 y 46, a fin de suprimir la condición de privilegiadas de las acciones de clase B; esta modificación estatutaria será objeto, en caso de aprobarla la Junta, de votación separada por parte de los titulares de acciones de la clase afectada.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Desde este momento, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo de las mismas, documentos que serán sometidos a la consideración de la Junta, encontrándose a su disposición en el domicilio social para su examen.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista, a partir de la publicación de la presente convocatoria, podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Tafalla, 18 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—26.806.

INVERSIONES GALLEGAS DEL CABLE, S. A.

*Convocatoria Junta general ordinaria
y extraordinaria*

El Consejo de Administración, en consonancia con los Estatutos sociales y las disposiciones normativas vigentes, en su reunión del 1 de marzo de 2001, acuerda convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en A Coruña, calle Salvador de Madariaga, 76, en las dependencias del club financiero, el próximo día 21 de junio del corriente año, a las trece horas, en primera convocatoria, y de no alcanzarse el quórum legalmente establecido, en segunda, en los mismos lugar y hora del siguiente día, 22 de junio, a fin de deliberar y adoptar los acuerdos procedentes, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de gestión y propuesta sobre aplicación de los resultados, con referencia al ejercicio social 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Facultar plenamente al Consejo de Administración o efectuar la delegación de lo pertinente para la formalización, inscripción y ejecución de cuantos acuerdos se adopten y, al tiempo, para la formalización del depósito de las cuentas anuales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la presente reunión.

Se pone de manifiesto el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta; asimismo, pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

A Coruña, 15 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo.—24.521.

INVERSIONES GOCAL, SIMCAV, S. A.

*Convocatoria a Junta general ordinaria
de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en El Boalo (Madrid), en el domicilio social de la sociedad, calle Las Peñas, 30, a las doce horas del día 18 de junio de 2001, en primera convocatoria o en segunda convocatoria, según es lo habitual, el día 19 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, del informe de los Auditores de cuentas y de las cuentas anuales del ejercicio de 2000, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2000.

Tercero.—Información sobre las obligaciones de los accionistas de sociedades cotizadas.

Cuarto.—Información sobre la obligación de los propios accionistas de SIMCAV de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo, cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

El Boalo, 10 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—26.656.

INVERSUS INVERSIONES, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de la Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía «Inversus Inversiones SIMCAV, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en paseo de La Habana, número 63, 28036 Madrid, el próximo día 15 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en

primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día 19 de junio de 2001, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e informe de gestión de la compañía, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir los acuerdos contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Elaboración, lectura y aprobación del acta de la sesión.

En cumplimiento de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas y 158.4 del Reglamento del Registro Mercantil, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio del 2000, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas para su examen en el domicilio social de la compañía o bien para que les sea enviada a sus domicilios a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 17 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo.—24.356.

JUMARFE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el local sito en Terrassa, portal de Sant Roc, 33, entresuelo, el próximo día 18 de junio de 2001, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, o al siguiente, día 19 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (que comprenden el Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión), correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000, así como la gestión del órgano de Administración en dicho periodo y propuesta de aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Nombramiento o, en su caso, prórroga de nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2001.

Tercero.—Autorizaciones y delegaciones para la ejecución de los acuerdos de la Junta.

Cuarto.—Acta de la reunión.

A partir de la publicación de esta convocatoria cualquier accionista tendrá derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales, que incluye la propuesta de aplicación del resultado, e informe de gestión y auditoría.

Terrassa, 7 de mayo de 2001.—El Administrador único, Juan Puig Verdejo.—24.709.

KAREGO FINANCE, SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en Barcelona, en el domicilio social, sito en la rambla de Catalunya, números 53-55, entresuelo, el próximo día 13 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese, el siguiente día, a la misma hora, para tratar sobre el siguiente